

CARRERAS PROFESIONALES VIRTUALES

EDUCACIÓN, ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y FINANZAS

Modalidad a distancia

COSTOS

| Semestre Académico 2024 – II |

Con la finalidad de dar a conocer los costos del programa de carreras profesionales a distancia de la Universidad de San Martín de Porres - USMP, es importante indicar lo que señala la Ley Universitaria para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional.

Obtención de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional

Ley Universitaria 30220. Artículo 45. Obtención de grados y títulos.

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo con las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional: requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller.

En base a esta información la USMP establece lo siguiente:

- Para ser considerado egresado de uno de nuestros programas de carrera semipresencial los estudiantes deberán aprobar la totalidad de las asignaturas y créditos indicados en el plan de estudio vigente del programa de carrera semipresencial en un tiempo mínimo de cinco (5) años.
- El crédito de cada asignatura tiene un costo de S/. 161.00 soles (la información de los planes de estudio de los programas de carrera semipresencial los puede encontrar en nuestra página web: www.usmpvital.edu.pe). Importante indicar que el costo del crédito de las asignaturas puede incrementarse cada año en un porcentaje determinado por la universidad.
- Para obtener el grado académico de bachiller se requiere la elaboración y aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa, y cumplir los demás requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

- Para obtener el título profesional se requiere haber obtenido el grado académico de bachiller en la especialidad otorgado por la Universidad, presentar y sustentar la tesis, y cumplir los demás requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

Así mismo, para la obtención del grado académico de bachiller y el título profesional deberá presentar expedientes con documentos administrativos cuyo costo se rige de acuerdo al tarifario de la Universidad (**estos costos pueden variar al momento que necesite realizar este trámite por lo que se sugiere consultar el tarifario vigente ubicado en la página web de la USMP**).

Se recomienda revisar la siguiente información:

- Reglamento General:
<https://usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/02/RR-No-053-2024-CD-P-USMP-REGLAMENTO-GENERAL-DE-LA-UNIVERSIDAD-DE-SAN-MARTIN-DE-PORRES-MODIFICADO-A-FEBRERO-2024Pag-WEB.pdf>
- Reglamento de Grados y Títulos:
<https://usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/02/RESOLUCION-No-054-2024-CD-P-USMP-MODIFICACION-DEL-ART.-8-DEL-REGLAMENTO-DE-GRADOS-Y-TITULOSPag-WEB.pdf>
- Tarifario de Servicios Académicos y Administrativos:
<https://usmp.edu.pe/pdf/058-2022-CD-P-USMP.pdf>